BIBLIOTECA BS. AS. PUBLICA

Sábado 17 de Febrero de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2271

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.....Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

ESCRITORIO
MERCANTIL Y JUDICIAL
DE
REMATES y COMISIONES
EN GENERAL
Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderias, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservar as en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelaciones. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CARLOS SILVA GARRETON
89-RECONQUISTA-89

Casas notables en Buenos Aires

NOMBRES	DOMICILIOS
R. R. Cranwell.........	Victoria 147
Juan Seré..............	Rivadavia 170
Manuel Azcarate........	Bolivar 93
H. D. Wooweil..........	Piedad 140
A. Charpentier.........	Florida y Cuyo
Ildefonso Medina.......	San Martin 20
La Central.............	Tac. y Victoria
Rosapelly y Boccard....	San Martin 85
Barzelatto.............	Florida 25
Domingo Guoin..........	Cuyo 297
G. Cranwell............	Rivadavia 44
Bartolomé Godina.......	Rivadavia 347
August Dominico........	Suipacha 85
Establecimiento Médico..	Suipacha 148
A. Amaré...............	Victoria 275
Fermin Theux...........	Cangallo 432
Robio y Paris..........	Piedad 228
Désiré Marguignot y Ca	Tacuari 95
Fuhrsen y Lange........	Esm. y Piedad
Palacio de la Industria	Victoria 168
Vicente Peluffo........	Alsina 201
B. Labourdette.........	Chacabuco 68
Antonio Zonini.........	Esmeralda 217
Francisco Cordero......	San Martin 51
Bianchetti, Hs. y Bonaccio	San Martin 245
Paulino de Oliveira....	Belgrano 427
Luciano Sicard.........	Victoria 133
Newland Hnos...........	Florida 63
Gabriel Sanfeliú.......	Artes 405
B. J. Megale...........	Victoria 142
Antonio Solinas........	Perú 129

Los avisos correspondientes van en las páginas siguientes.

Arbitrariedad judicial

Con este título hemos ya dado nuestras opiniones sobre el auto de libertad á favor del reo Gomez, dictado por el Juez Guillermo Torres.

Bajo pretestos frívolos, con argumentos insustanciales y descoloridos, ha llevado á cabo este Juez un acto que puede traer en lo futuro, consecuencias funestas.

No ha sido, sin duda, la mente de los Constituyentes erigir Tribunales para que se constituyan en protectores de criminales y de pillos.

Si bien la ley, se decide siempre en su espíritu, por la benignidad en el castigo, no debe entenderse por ésto la impunidad del delicuente; porque si así fuera ¿para qué los códigos, las policias, la cárcel, las garantias del honor, la vida, la propiedad y la tranquilidad públicas proclamadas por las Constituciones?

¿Para qué esos mismos tribunales en quienes tan preciosos derechos reposan?

Era por ventura un país de cáfres donde Gomez habia consumado su atentado?

No era una parte y la mas importante de la República la damnificada?

El crímen era patente, era evidente y sin contradiccion. Un hombre que injuria al Gobierno de su país, so pretesto de que han querido nombrarlo en la Administracion, insulta al país entero, á quien aquel Gobierno representa.

Gomez, insultando pública y descaradamente al Gobierno de Buenos Aires, merecia castigo por su falta y para ejemplo de otros á quien pudiera asaltar la idea de análogos desmanes.

El interés del país estaba de por medio, porque en cada seccion federal hay un Gobierno provincial, por cuyos respetos debemos velar, porque ese respeto es la garantía de la paz general de la República.

Y tan verdad es esto, que la propia Constitucion Nacional establece que "las Provincias están obligadas en el órden jurídico á prestarse recíprocos auxilios" y á la sancion de este principio Constitucional tiende el Congreso, cuando se preocupa de una ley general de Códigos, que comprenda cuanto abrazan las materias de lo civil, comercial y criminal.

Donde iríamos á parar si llegara á hacerse carne la absurda jurisprudencia que ha sentado el Dr. Torres.

El respeto por las autoridades de cada seccion, seria un mito.—Esa paz general que ha sido y es nuestro constante anhelo, andaria por los suelos.

En el momento en que á cualquiera se le antojara, podria impunemente arrojar todo sobre toda una Administracion, por que le bastaria trasponer los límites de una frontera provincial, para que la proteccion ilegítima de los jueces de la otra, lo salvaran *de ir á responder* ante la justicia por sus desmanes.

El crímen de Gomez ha sido calificado muy benignamente cuando se le ha llamado *desacato*.

Para nosotros es un verdadero acto de *sedicion*.

Decirle inmoral y crápula es lo mismo que disparar un cañon sobre la casa Administrativa.

Si mañana se produjera contra el Presidente de la República, igual insulto al que hemos escuchado contra el Gobernador de Buenos Aires, en esta Provincia se veria con placer que cualquier ajente de la Capital aprisionara al insultador.

Es que ante los Paises extranjeros hacemos bien ridícula figura, cuando presentamos á nuestros Gobiernos, vejados por el primer loco, tarambana que se le ocurre darse una popularidad calumniosa y estéril. Ante estas fundamentales consideraciones, ¿qué pueden significar los argumentos de forma que han servido de base al auto del Juez del Crímen?

Estas miserias, de magistrados que debian mirarse con mas respeto son las que tienen arruinado y desacreditado al país.

Demasiado lo prueban la indignacion con que ha sido recibido por la gente sensata la ridícula intervencion de ese Juez.

Volveremos sobre esto.

República Oriental

Como se desprende del Mensaje últimamente leido por el Presidente de la República Oriental ante las Cámaras reunidas con motivo de la apertura del segundo período de la décima cuarta legislatura, el estado del país vecino distá mucho de ser todo lo deplorable que se ha manifestado por el espíritu de parcialidad, que desfigurando los hechos y desconociendo los verdaderas causas que los producen, viene á constituir un inconveniente de gran trascendencia para el porvenir de los pueblos, produciendo sensibles desvios en la opinion y creando pejudiciales obstáculos que embarazan la accion de los gobiernos.

No queremos decir con esto que la situacion del Uruguay sea todo lo floreciente que fuera de desear y á que es acreedor un país que por su historia, por sus condiciones naturales y sobre todo por las nobles cualidades de sus hijos, está llamado á figurar en primera línea entre los pueblos Sud-americanos.

Pero si, creémos un deber tratándose de una nacion vecina ligada á la República Argentina por vínculos fraternales, proceder con detencion y prudencia y sobre todo con justicia, al apreciar una situacion que si en absoluto no es satisfactoria, lejos de señalar la ruina, augura la completa reconstitucion de la República Oriental en un plazo mucho mas breve del que acaso se crée generalmente.

En ciertos momentos históricos de los pueblos, debe apreciarse su porvenir en relacion no con los progresos realizados, sinó con los retrocesos previstos y convenientemente evitados.

Porque la potencia progresiva de un país se manifiesta mayor que cuando aprovechando los elementos de adelanto, le imprime un movimiento de rápido pero de natural progreso; cuando rodeada de obstáculos, trabajada por contínuos y violentos ataques, le mantiene en la firme posesion de las ventajas adquiridas.

Y este es precisamente el carácter que á nuestro juicio presenta el estado actual del Uruguay.

Hace ya tiempo que este país, debido sin duda á las vicisitudes propias de todo pueblo que nace á la vida de la independencia y que no tiene otros medios que los que le suministra la experiencia para desenvolverse y constituirse con arreglo á sus aspiraciones, viene siendo campo de accion en donde distintos partidos políticos en una lucha constante y encarnizada, se han disputado la supremacia de los principios, produciendo como es consiguiente estas contínuas situaciones de violencia, los naturales extravios en la opinion y determinando los mayores errores, que adoptados por administraciones anteriores han producido infinidad de dificultades que forzosamente ha tenido que aceptar la actual; pero cuya responsabilidad en manera alguna la corresponde.

Conocido es el estado de empobrecimiento á que en los últimos tiempos habian reducido las luchas civiles y las malas administraciones á la República Oriental, la mala situacion en que como consecuencia, se hallaban el comercio y las industrias y los entorpecimientos que estas causas oponen á la Administracion pública.

Sabido es tambien que cuando se cierra un periodo de lucha, no por eso desaparecen inmediatamente los motivos de perturbacion que se conservan en el ánimo de los descontentos y que distraen la atencion de los gobiernos encargados de velar por la tranquilidad pública, obligándolos á obrar por lo tanto, en prevision de las perturbaciones que pudieran producirse en adelante.

El actual gobierno que rige los destinos de la República vecina, ha heredado una situacion por demás dificultosa; y por lo tanto al juzgar sus actos, teniendo en cuenta que lejos de abandonar al país á los peligros que aquella señalaba, ha sabido mantenerle firme en su marcha progresiva aun á costa de grandes esfuerzos, creémos que mas que á censuras, se ha hecho acreedor á juicios favorables.

Es preciso no perder de vista que no todo es moralidad en la direccion de la cosa pública y que la práctica requiere á veces el empleo de medios que salven circunstancias extraordinarias, sin que por eso queden en lo mas mínimo menoscabados los principios establecidos.

El Mensaje leido ante las Cámaras por el Presidente de la República, corrobora cuanto dejamos dicho y por lo mismo nos complacemos en transcribirle.

Dice así:

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL DON MÁXIMO SANTOS AL CUERPO LEGISLATIVO EN LA APERTURA DEL 2° PERIODO DE LA 14.ª LEGISLATURA.

Señores Senadores,

Señores Representantes:

Al recibir la solemne investidura presidencial, tuve la honra de exponeros el programa de mi Gobierno y asumi ante V. H. y ante el país, el compromiso jurado de conservar inalterable la paz, el cumplimiento de los contratos relacionados con el crédito público, el cultivo de las buenas relaciones internacionales, amparando á la vez todos los intereses legítimos, y haciendo efectivas las garantias á la propiedad, á la vida y el respeto de todas las libertades que consagran nuestras leyes.

Ha trascurrido un año, H. A. G. y al presentarme hoy nuevamente en este recinto, tengo la grata satisfaccion de aseguráros que aquel empeño de honor ha sido cumplido.

No os son desconocidos los obstáculos que al principio se oponian á la marcha regular de la Administracion; pero ellos han sido removidos con suma prudencia, adoptando mi gobierno una política de moderacion y de firmeza, procurando en todos sus actos la consecuencia de los elevados fines requeridos por el deber y el patriotismo.

El país debe en primer término á V. H. los beneficios de tranquilidad que hoy goza y que le es tan necesaria para el desarrollo é incremento de su riqueza y bienestar.

Me es grato anunciaros que la República se conserva en paz y en las mejores relaciones con todos los Estados.

Allanadas las graves dificultades que surgieron para el mantenimiento de aquellas relaciones con algunos Gobiernos Extranjeros, que son del dominio público, exageradas por los sentimientos de intransigencia local, y que tuvieron por causa hechos anteriores á la actual Administracion, esas relaciones se fortifican cada dia por el cuidado que pone mi Gobierno en ser justo con el derecho de los demás, haciendo respetar el propio dentro de los verdaderos límites.

Por el Ministro de Relaciones Exteriores sereis instruidos de aquellas amistosas y honoríficas soluciones, y del estado en que se encuentran algunos otros negocios en camino de igual resultado.

El fiel cumplimiento de la Ley de registro de Estado Civil, recomendado constantemente por el Ministerio del ramo, asegura á la República la ciudadania de sus hijos naturales, contra los abusos que hasta hoy se venian cometiendo.

Los delegados del P. E. en los Departamentos, han respondido fielmente al cumplimiento de sus deberes, y la ley de organizacion policial introducida en la sancion del presupuesto, á solicitud del P. E., por considerarla benéfica y apropiada á las necesidades del mejor servicio, pondrá á aquellos funcionarios en situacion de afianzar mayormente la conservacion del órden y la represion de todo acto tendente á perturbarlo.

Los demás resortes de la administracion, sinó acusan un notable progreso en el servicio público, han respondido con regularidad al ménos, al cumplimiento de sus deberes oficiales.

El Gobierno no ha dejado de dedicar una especial y preferente atencion á la educacion pública. Manteniendo el sistema escolar vigente, el P. Ejecutivo dictó varias resoluciones, que por su carácter reglamentario, han llenado sensibles vacios que la práctica ha puesto de relieve, y que á no haber sido atendidos en oportunidad y con maduro tino, hubieran podido alterar ó interrumpir la marcha progresiva de la educacion comun.

El Ministro de Gobierno elevará á V. H. la memoria de su Departamento, correspondiente al año 1882.—Ese documento os impondrá, en todos sus detalles, de las resoluciones y disposiciones de carácter permanente y reglamentario que el Gobierno ha promulgado, y someterá á vuestra consideracion algunas mejoras propuestas por las autoridades subalternas, que puestas en ejercicio, satisfarán las exigencias del buen Gobierno y del interés político y social que reclaman sus sanciones.

La situacion económica del país, HH. SS. y RR., ha mejorado notablemente en el año que termina, habiéndose realizado á alto precio los abundantes productos similares de nuestra industria agro-pecuaria.

En consecuencia, la propiedad rural ha aumentado en valor con rápida progresion, y ese resultado económico, haciéndose sentir en los centros poblados, afirma cada dia mas la tendencia á la suba en los inmuebles urbanos, y concurren á imprimir á nuestro comercio su creciente desarrollo y prosperidad.

Es notable tambien la rápida valorizacion de nuestra Deuda Pública, cuya cotizacion está en proporcion al interés que recibe con el precio del dinero en nuestro mercado para las transacciones mas seguras, lo que es prueba irrecusable de que el Crédito Público, profundamente abatido por los desaciertos cometidos desde fechas anteriores, está muy completamente restablecido, y que los acreedores del Estado confian en la seguridad de la paz, como así mismo en que mi Gobierno atenderá con preferencia, no omitiendo sacrificio, aquellos contratos en cuyo cumplimiento está empeñado el Crédito Nacional.

Desgraciadamente el ejercicio pasado se cierra con déficit; vosotros conoceis las causas que lo han motivado. Pero puedo aseguraros que esa, herencia del pasado que me fué impuesta por la solidaridad de los Gobiernos que me precedieron, no se producirá en el porvenir, y que el corriente año terminará, salvo acontecimientos extraordinarios que no pueden preveerse, sin otras erogaciones que las votadas por V. H. en la ley de presupuestos.

Contando con vuestro patriótico concurso, llamo vuestra atencion sobre la conveniencia de dar pronto despacho á los proyectos de ley de Censo, Tierras Públicas y demás, que tuve la honra de someter á vuestra soberana resolucion, así como otros no menos importantes, que os elevaré en breve, relacionados con la organizacion é incremento del crédito público, y la formacion de grandes capitales para el auxilio de la industria y del comercio, de la colonizacion y explotacion de nuestros fértiles campos.

Al referirme al Departamento de Guerra y Marina, cúmpleme declararos que el Ejército y sus dignos gefes, dependiendo única y exclusivamente de los Poderes Constitucionales, sigue siendo el fiel guardian de las instituciones y la garantía de la paz pública, sin la cual es imposible el progreso nacional. Los oficiales de todos los cuerpos de línea, se dedican al estudio bajo la direccion de profesores competentes, y á la tropa se le proporciona la instruccion primaria, inculcándole á la vez aquellos principios de sana moral que eleva el soldado á la dignidad del ciudadano.

Los Regimientos de Caballeria prestan su servicio en el litoral y frontera, contribuyendo al afianzamiento del órden en campaña, y nos permite economizar parte del personal de policia en los Departamentos, donde tienen su residencia. Por su conducta, moralidad y disciplina, han sabido captarse la estimacion y simpatia de los habitantes pacíficos y laboriosos de nuestra compaña.

En la Artilleria se han introducido las reformas y mejoras exijidas por los adelantos modernos en aquel ramo.

Se ha restaurado la antígua fortaleza del Cerro que se hallaba en un deplorable estado de abandono y lleva hoy el nombre del héroe legendario General Artigas, como tributo rendido á la memoria del fundador de nuestra nacionalidad.

Nuestra marina, aun que reducida en su material é importancia, atiende, sin embargo, á la inspeccion y vigilancias de las costas y al desempeño de las comisiones de servicio.

La Escuela de Artes y Oficios, acaba de demostraa una vez mas, con los exámenes anuales de sus alumnos, la importancia real y los provechosos resultados que debe esperar el país de esta institucion modelo, base de nuestra independencia industrial en lo futuro.

No basta, Honorables Senadores y Representantes, que las clases mas acomodadas de la sociedad reciban del Estado una instruccion esmerada, es consejo de buen Gobierno preparar al pueblo para el trabajo en sus múltiples manifestaciones y con arreglo á las aptitudes de cada uno, para que puedan desempeñar su mision en el juego armónico de las producciones y de los consumos que reclaman las necesidades nacionales.

Tal es el objeto primordial de la creacion de aquel establecimiento que cuenta hoy con un capital de doscientos mil pesos en útiles maquinarias, y alimenta y educa á quinientos jóvenes; esperando la próxima conclusion del edificio propio, en la costa Sur de Montevideo, para aumentar considerablemente su número, y los beneficios que ello reporta al país.

Esos jóvenes obreros, hijos de todos los Departamentos, dentro de pocos años formarán otros tantos talleres en las ciudades, villas y campos de la República, difundiendo en cada una de sus localidades aquella enseñanza elemental y técnica en las artes y oficios de que á ellos les es hoy pródiga la Escuela donde se preparan y perfeccionan para ese apostolado del trabajo.

El Gobierno de una República amiga da remitido doce de sus hijos á la Escuela de Artes y Oficios, donde el Uruguay le suministra la enseñanza mecánica, y le inspira los vínculos de la fraternidad que deben unir siempre á los pueblos americanos, hermanos en el pasado por su historia y hermanos en el porvenir para su felicidad recíproca.

Me es grato, HH. SS. y RR., recomendaros tambien á la consideracion de V. H. y del país la benemérita poblacion extranjera, que formando nuevas familias é intereses uruguayos, presta tan gran concurso para el adelanto moral y material de la Nacion con sus habitantes pacíficos, su amor al trabajo, el respetó y sumision á las leyes de la República que la acoje fraternalmente en su seno.

Mi Gobierno tendrá siempre un especial cuidado en proteger con toda eficacia ese elemento honrado y laborioso.

La época de las revoluciones, amago constante de la tranquilidad pública, ha desaparecido para siempre, mas que por el elemento de fuerza con que cuentan los Poderes Públicos, por el progreso natural de la civilizacion que estiende sus beneficios sobre todos los ángulos de la República, y por la decision y anhelo de nuestras laboriosas poblaciones rurales, que solo aspiran á recojer con la paz el fruto de sus sudores y á fundar el bienestar de la familia.

Dominada la anarquia, solo por el efecto de su misma impotencia, se abre una era de concordia para que podamos seguir desarrollando nuestro programa con el reinado de las instituciones, afianzado sobre el órden, condicion indispensable de su misma existencia.

Abiertas como están las puertas de la República para el reempátrio de todos sus hijos residentes en el extranjero, sin esclusion de ningun género, el Gobierno cifra el porvenir próspero del país en el esfuerzo abnegado de todos los ciudadanos llamados á esta obra de bienestar comun.

Paz, libertad y trabajo: tales son, HH. SS. y RR., los fecundos gérmenes que han de labrar la felicidad y la grandeza de nuestra Pátria; para conseguirla pondremos en juego nuestra mas decidida voluntad y la energía mas inquebrantable.

HH. SS. RR., queda abierto el 2° período de la décima-cuarta Legislatura.

MÁXIMO SANTOS.

Monrevideo, 15 de Febrero de 1883.

Como una prueba de los nobles sentimientos del Presidente de la República Argentina, transcribimos á continuacion el decreto por el que se amnistia á los oficiales comprometidos en el conato de sedicion ocurrido últimamente en el cuartel de artilleria de Montevideo; y al mismo tiempo llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el notable documento por el que el Brigadier General Santos se dirije al doctor Gomez apropósito del mismo asunto.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, 15 de Febrero de 1883.

Considerando.

1° Que del sumario levantado para la averiguacion del conato de sublevacion del cuerpo de Artilleria, resulta que las proporciones de ese hecho no tienen la estension que en el primer momento pudo suponérsele, arrojando el descrédito y la deshonra sobre el ejército, cuya fidelidad y lealtad reconocida y comprobada se ponia en duda.

2° Que en tal caso ese hecho tan criminal como lo habria sido una vez consumado lejos de perjudicar la acrisolada reputacion militar de nuestro ejército, de obediencia y disciplina, ha venido á robustecerla probando prácticamente que en sus filas no hay traidores, aumentando así la confianza que la patria deposita en su lealtad y patriotismo.

3° Que la indulgencia con ese conato de crímen está entre las prerogativas del Presidente de la República, y satisface á sus sentimientos personales, evitándole la imprescindible necesidad de asumir la severidad de la ley militar.

El Presidente de la República en Consejo de Ministros

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1° Sobreséase en la causa que se instruye á los tenientes primeros D. Daniel Castro, D. Antonio Perez y alferez D. Antonio Cesáreo por conato de sedicion en el Regimiento de Artilleria.

Art. 2° Bórrense de la lista militar á los referidos oficiales, y póngaseles en libertad en el dia.

Ars, 3° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

SANTOS.—*Máximo Tajes—Manuel Herrera y Obes—Cárlos de Castro—José L. Terra.*

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

El Presidente de la República ha dirijido al Dr. D. Julio Saend el siguiente documento.

Al Dr. D. Julio Saenz.

Estimado señor y amigo:

Tengo la satisfaccion de incluirle cópia del decreto que acabo de dictar en consejo de Ministros, ordenando el sobreseimiento de la causa instruida á varios oficiales del rejimiento de artilleria, por conato de sedicion.

Los móviles que han determinado esta resolucion se encuentran consignados en aquel decreto.

Es acto de clemencia el ejercicio de la prerogativa constitucional.

Hago uso salvando la disciplina, dignidad, decoro, honradez y lealtad del ejército de la Nacion, ageno de todo punto á las maquinaciones de los que en un momento de ofuscacion cometieron aquel delito.

Juan José Castro se encuentra por la misma causa bajo la jurisdiccion de V. S. donde no alcanzan mis prerogativas, por consecuencia no estoy habilitado para concederle igual beneficio. Esto, no obstante, me permito suplicarle quiera valerse de los medios que estén á su alcance para obtener la libertad de Castro, como rasgo de magnanimidad ejercido tambien por el Poder Judicial, que mucho estimaria su affmo. amigo.

MÁXIMO SANTOS.

Corresponsal.

Rosario, Febrero 16 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Hoy habrá nueva insaculacion de jurados para el juicio Muñoz Carrasco.

El "Hgart" lleva: para Liverpool, 2695 bultos minerales, 380 barras cobre, 1613 bolsas trigo, 1728 cueros, 5,000 astas, 37 cajones estracto de carne; para Amberes: 300 fardos lanares, 500 cueros, 4,000 bolsas trigos; para Londres: 600 sacos minerales, 125 barras plata; para Hamburgo: 313 bultos minerales.

El propietario de la casa que ocupa el Correo presentóse al Juzgado Federal pidiendo desalojo por debérsele catorce meses de alquileres.

En Pavon vendiéronse dos mil cabezas vacuno al corte á ocho pesos dos reales fuertes, y ocho mil ovejas corte á seis reales fuertes.

Boliviano 11 oro 10 114.

La Aduana liquidó ayer con 7703 nacionales.

Han llegado de Córdoba cantidades de lana y cerda para Buenos Aires.

Varios personajes santiagueños disputándose la senaturia: Lami es uno de ellos.

El tribunal declaró quebrado á Arana minorista.

En Santa-Fé hubo manifestaciones empleados á Iriondo siendo declarado eminente patriota.

Turbas de gente emponchada, reclútase para ir al Jurado.

San Luis 16,—La lluvia destruyó la via cerca de Alto Grande impidiendo el transito de los trenes.

Trabajan en su reparacion cien peones y mañana habilitaráse nuevamente.

Corresponsal.

Tucuman, Febrero 15 de 1883

A EL DEMÓCRATA.

El señor D. Enrique Posse deja la redaccion del periódico "La Razon".—La imprenta será vendida.

Las quemas de ladrillos hechas en las fábrica están dando mal resultado.

Se habla de la renuncia de Stavelius del cargo de Ingeniero Director de los trabajos de prolongacion.

Corresponsal.

Rio 4°, Febrero 16 de 1883.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial—Hoy remito á Contaduria general las cuentas de la explotacion y obras de prolongacion hasta el 31 de Diciembre de 1882.

Las entradas en el año ppdo. alcanzan á doscientos noventa y siete mil cuatrocientos pesos (297,400) fuertes y quedan como producto líquido ciento veinte y dos mil quinientos pesos (122,500) fuertes; de modo que las utilidades se han triplicado con relacion al año 1881.

Saludo á V. E.

G. Villanueva,
Administrador del F. C. Andino.

EXTERIOR

Las declaraciones hechas por el príncipe Krapotkine ante el Tribunal de Lion, con respecto á la "Internacional" son interesantes por mas de un respecto.

En primer lugar, porque están hechas por un personaje que á causa de sus particulares condiciones ha debido tener en él la representacion de la clase obrera que pretende desde tiempo atrás efectuar radicales transformaciones en su modo de ser, una importante significacion; y en segundo lugar, porque de nuestran la íntima conviccion que el príncipe y sus secuaces, abrigan con respecto al próximo triunfo de sus ideas.

Ha manifestado aquel, que la sociedad "Internacional" no existia ya; sin que esto significára que las ideas socialistas se hubieran en modo alguno oscurecido, sinó que habiéndose descubierto nuevos y mas prácticos medios de preparar su planteamiento, habíase estimado conveniente la disolucion de una sociedad que pudiera, sirviendo de blanco á sus contrarios, haber sido un elemento de ruina mas que una poderosa manera de triunfo.

El modo práctico, segun el príncipe, de mejorar la condicion de las clases obreras, está en la general expropiacion llevada á cabo por el Estado, y sus esperanzas de victoria por lo que se refiere á las ideas socialistas, son de tal naturaleza, que ha manifestado hallarse convencido de que antes de diez años habrán triunfado completamente aquellos en Europa.

Por lo demás continúa el Presidente del Tribunal encargado de juzgar á los anarquistas, siendo objeto de contínuas y violentas amenazas para el caso de que los individuos sometidos á su accion sean condenados.

En este sentido le han sido últimamente remitidas hasta diez y nueve cartas procedentes casi todas de Rusia, Suiza y Alemania.

Apesar de esto, el Tribunal publicó ante su numeroso concurso entre el que figuraban muchos miembros del partido exaltado la princesa Krapotkive y Luisa Michel, el dia 19 de Enero, la sentencia condenatoria en que se manifiesta que habiendo comprendido el Tribunal que existia la federacion anarquista en un todo semejante en la forma y en el fondo con la sociedad "Internacional", y que los anarquistas propendian á la suspension del trabajo, á la abolicion de la patria, á la extincion de la propiedad, de la familia y de la religion, les condenaba del modo siguiente:

Al príncipe de Krapotkive, Ganthier, Bernard y Bordat á la pena de cinco años de cárcel, 2000 francos de multa, diez años de vigilancia y cinco de suspesion de los derechos civiles.

Por lo que se refiere á los demas reos, salvo excepcion de cinco que fueron absueltos, han sido condenados á penas comprendidas entre seis meses y cuatro años de cárcel.

Al finalizar la lectura de la sentencia, promovióse un gran alboroto causado por las familias de los reos que pretendian arrancarlos á viva fuerza del poder de los soldados que los custodiaban, no obstante lo cual el órden se restableció inmediatamente.

La princesa de Krapotkive se desmayó, siendo sacada de la sala en brazos de Luisa Michel.

En España el entierro del marqués de Comillas efectuado en Barcelona, donde murió, ha sido un verdadero acontecimiento y una manifestacion general de duelo en que han tomado parte mas ó ménos directamente todas las clases de la sociedad.

No desaparecen así como se quiera personas que como Antonio Lopez han ejercido en la sociedad una influencia que se ha manifestado por espacio de largos años, tanto en las importantes oficinas de los grandes establecimientos de crédito, como en la misera vivienda del obrero, lo mismo en la aristocrática esfera, de la vida indolente y rodeada de placeres sin cuento, como en el laborioso círculo en que se mueven los intereses comerciales é industriales.

Por eso no ha habido en la populosa Barcelona nadie que haya dejado de sentir la muerte del opulento Marqués de Carnillas, cuyas cualidades personales, además, le hacian acreedor á la consideracion y afecto generales.

Las inundaciones de Alemania, segun las últimas noticias recibidas, dando detalles acerca de esta catástrofe, han producido desastres de tal índole que en mucho tiempo harán sentir los efectos mas lastimosos.

En Rodenheim setenta casas fueron arrastradas por la corriente en muy poco tiempo, habiendo subido el agua á 11 piés sobre el nivel de la calle.

En Austria y Hungria el desbordamiento del Danubio ha causado idénticos desastres.

Donde mas perjuicios ha causado ha sido en las ciudades de Raab y Mohaes, en donde la corriente ha arrastrado casas y causado varias víctimas.

Parte del Parque de Viena fué cubierto por el agua.

Varios ferro-carriles han suspendido su marcha, siendo tambien un viaducto colocado cerca del Danubio llevado por el agua.

Con objeto de remediar hasta donde sea posible la miseria en que han quedado sumerjidas multitud de familias, se han iniciado varias suscriciones, que sin duda darán los mejores resultados.

BOLETIN NOTICIOSO

Conferencia—La Comision especial nombrada por el Gobierno Nacional para estudiar la propuesta de Madero para la construccion de docks en nuestro puerto, celebró ayer una conferencia con el Ministro del Interior.

La Comision ya ha terminado con el estudio encomendado y brevemente elevara su informe al respecto.

Planos—El ingeniero hidrográfico Sr. Hunter Davidson ha elevado al Ministerio de Marina para su correspondiente aprobacion, los planos que últimamente ha levantado del puerto de Bahia Blanca.

Ha remitido igualmente algunos datos sobre estudios que ha practicado en la barra de Patagones.

¡GAMBETTA!

Por HÉCTOR F. VARELA

1

Grandes acontecimientos agitan de vez en cuando á la Humanidad, arrobándola unas veces en los delirios de la gloria, enlutándola otras en las corrientes del dolor.

Un dia Colon vence á la Naturaleza, juguetea sereno con montañas de espuma en la soledad imponente del Océano; arranca de sus espaldas un mundo coronado de luz, y al contemplar su descubrimiento esa Humanidad le saluda alborozada.

La bala de un asesino suspende otro dia los latidos del corazon de Lincoln, y el llanto de los pueblos cae sobre su tumba, á que baja llevando las cadenas despedazadas de cuatro millones de mártires, arrancados al mercado de los esclavos para ungir sus frentes con el óleo sagrado de la libertad.

Uno y otro son dos grandes acontecimientos: de plácemes inmensos aquel, de tristezas infinitas éste; y así avanza, y camina, y se agita y estremece esa Humanidad, compartiendo sus dias redentores entre las seducciones de la esperanza y los castigos de la fatalidad.

Implacable se acaba de ceñir ésta sobre la cabeza de una gran nacion, arrebatándole sin piedad el mas grande de sus oradores contemporáneos, al mas cincero de sus patriotas, al que fué paladin gallardo del heroismo en la hora sombria del infortunio, águila del patriotismo que gallarda remontó los aires llevando la bandera tricolor, como si temiese que al dejarla en la tierra pudiese ser profanada por la planta ensangrentada del vencedor; consejero prudente en las deliberaciones política del gabinete, y batallador inplacable contra los que, invocando el *nombre de la República*, izaban una bandera empapada en petróleo sobre las llamas siniestras del Hotel de Ville, y ébrios de salvaje venganza, presentaban al pueblo, como trofeo de sus hazañas la anciana cabeza de monseñor Darbois, vilmente asesinado casi en el momento en que de sus lábios salian las oraciones al pié del altar.

Ese hombre, dos veces grande por la sublimidad de un patriotismo heroico y las condiciones de un talento escepcional, que la fatalidad acaba de arrebatar á la Francia republicana, es Leon Gambetta.

¿Quien en todo el mundo, lo mismo en el bullicio de las ciudades populosas de la vieja Europa, que en las humildes cabañas de las *pampas* americanas, no le conocia de nombre cuando ménos?

Alejandro y Napoleon estremecen la tierra con el ruido de sus batallas.

Gambetta la entusiasma con el éco de su palabra, *ore rotundo*, gritos imponentes de patriotismo un dia y consejos de la prudencia otros; siempre relámpagos de elocuencia.

Napoleon se engrandece destruyendo, y Gambetta se inmortaliza improvisando ejércitos en la hora suprema de los desfallecimientos angustiosos de su patria.

Aquél compró su gloria militar con sangre y lágrimas de naciones.

Este entra á la inmortalidad bendecido por sus compatriotas, aclamado por el mundo, aspirando el perfume de las flores que la mano agradecida de la nueva generacion, esparce sobre su tumba, y mereciendo la mas ruidosa apoteosis de los tiempos modernos.

Y todo, ¿por qué?

¿Por qué este duelo universal?

¿Por qué estas banderas envueltas en negro crespon, estos homenajes de profundo dolor, tributados, lo mismo en el recinto augusto de los Parlamentos que en las aulas modestas de las escuelas?

¿Por qué esta general tristeza, este inmenso sollozo de la Humanidad á q' se mezclan lágrimas de todos los pueblos?

¿Por qué esa imponente procesion de la muerte, á que asiste medio millon de almas; abatido el espíritu, inclinada la cabeza, disputándose todos, grandes y pequeños, humildes y poderosos, la gloria de honrar y enaltecer al que acaba de bajar á la tumba?

Digámoslo de una vez: porque Gambetta era, mas que un hombre á quien la muerte sorprende en mitad de su camino, una idea, una tradicion, un símbolo, una esperanza de honor para la Francia.

Con la muerte de Gambetta, ha dicho Alemania, *está asegurada nuestra tranquilidad, pues no soñaba sinó con la revancha de los grandes desastres á que condenamos su patria.*

A mi juicio, esta es la mas solemne, la mas significativa, la que mas alcance tendrá ante la historia, de todas las oraciones fúnebres pronunciadas sobre la tumba del que tenia la *fineza provincial* de Thiers y la elocuencia avasalladora de Mirabeau.

Si como francés sentia allá en el fondo de su alma patricia algo como la vergüenza de *Sedan*, si de contínuo pensaba en la pena que debió desgarrar el corazon de aquellos valientes soldados, á quienes la traicion arrancaba en *Metz* la bandera gloriosa á cuyo pié estaban dispuestos á morir con honra, como cuadraba á las tradiciones militares de *Marengo* y *Austerlitz*, de *Jena* y *Friedland*; si Gambetta, francés como el que mas, evocando el recuerdo de la historia patria, pensaba en sus dias de esplendor y grandeza, para compararlos con la caida á que la condenaron las infamias é inmoralidades del imperio, y sentia la ambicion legítima de que la Francia volviese á recuperar en el concierto político de las naciones la influencia y prestijio en ellos ejercido por tan largo tiempo; si el coloso de la tribuna, con rujidos de leon y ternuras de niño, creía que para todo francés era cuestion de honra y dignidad y decoro, arrancar de manos del prusiano la espada con que habia herido el corazon de la antigua Galia, ¿q' accion mas noble ni mas digna, ni mas ajustada al patriotismo legendario, que estar preparando su patria para la hora suspirada de la *revancha*?

Y si éste era un temor tan profundo para Alemania, ¿cómo no ha de inspirar á la Francia, nacion, pueblo, colocada mas arriba de los partidos, un sentimiento de admiracion profunda por el inmortal Gambetta?

¿Qué constituye el prestigio, la popularidad y la grandeza de un hombre ante sus conciudadanos, llámese Washington ó Garibaldi, Bolivar ó Cavour?

¿No es el talento que dirige, la voluntad que impone, el prestigio que arrastra, el patriotismo que entusiasma, la honradez que inspira confianza, la abnegacion generosa de la personalidad en aras de la patria amada?

Pues todas esas calidades y muchas mas reveló Gambetta durante veinte años de una vida turbulenta, en que peleó como bueno las batallas de la libertad y del derecho; en que en alas de una elocuencia excepcional llegó á la fascinacion de las arengas del foro, dominando con ellas las muchedumbres revolucionarias que la demagogia agitaba en una tierra tan quebrantada por los infortunios de la derrota.

Pero, para llegar á obtener ese prestigio fabuloso y ejercer esa influencia casi fantástica, se necesitan dotes muy superiores, sobre todo en una nacion como la Francia, movediza, impresionable, de carácter ateniense, donde los ídolos de la víspera son los maldecidos del dia siguiente; donde las bóvedas del templo parecen bambolear de dolor el dia que en ellas se hacen exéquias á Mirabeau, y donde los mismos que elevaban preces al pié del altar entran poco despues al panteon para arrancar sus cenizas y arrojarlas al viento como desprecio.

Y Gambetta tenia esas calidades superiores; calidades que no improvisan, ni el acaso, ni el capricho de un acontecimiento, ni un éxito prematuro é inesperado; calidades de su naturaleza, de su carácter, reveladas de una manera brillante en los primeros dias de la juventud, y con el andar del tiempo, desafiando la ira de un César en la omnipotencia de su poder, afrontando despues con la energía de un valor consciente la situacion desquiciada por el imperio; calidades que debian poner de relieve sus tareas colosales y titánicas para mantener vivo el patriotismo en la hora de los desfallecimientos, y mas tarde, irguiéndose con audacia en los tumultos y las Asambleas populares, y en el recinto del Parlamento, para ir llamando á quicio todos los elementos que flotaban dispersos en aquel inmenso naufragio.

¿Qué otra cosa se necesitaba para hacer imperecedera la gloria de Gambetta?

En la infancia soporta impasible la espantosa curacion del ojo, que mas tarde debia perder (1).

Es la energía que se revela.

En el liceo de Montauban en Cahors, pedazo de tierra en que se meció su cuna humilde, protestaba contra las ideas clericales de la pension.

Es el espíritu liberal que se anuncia.

Entra al liceo á seguir sus estudios, y sorprende á todos por la facilidad de su compresion. Es el talento que se revela.

(1) Cuanto se ha escrito diciendo que Gambetta se arrancó el ojo en el colegio es una mera invencion. En una comida que ofreci á varios amigos en mi casa de Paris durante la Exposicion del 67, á la que asistieron Castelar, Martos y otros personajes, Gambetta que no lo era todavia, nos esplicó el accidente, desmintiendo la version popular.

(Continuará)

Crímen—Leemos en "El Norte de Buenos Aires:"

"En una chacra de las que circunvalan el vecino pueblo de Ramallo, se ha cometido en estos dias un crímen bárbaro, de que ha sido víctima una niñita de cuatro años de edad, en quien un individuo de salvajes instintos pretendió saciar sus apetitos brutales.

Descubierto á tiempo el criminal, huyó, abandonando en su fuga el caballo ensillado y el sombrero, todo lo que se encuentra en el Juzgado de Paz en condicion de depósito.

La policía sigue la pista de aquel *bruto*, y no parece difícil dar con él, segun se nos comunica por intermedio de persona que nos merece entera fé".

Boya—El Sub-prefecto de Mar del Plata ha elevado una nota á la Prefectura de Marina pidiendo que se le envie una boya para proceder á colocarla en el casco de la balandra "Sevilla" que en años anteriores naufragó allí.

Este casco situado en las profundidades del puerto es sumamente peligroso para los buques, dificultándoles la entrada.

Exposicion—En Lóndres se verificará el año próximo una Exposicion de navegacion aérea. Los primeros preparativos se hacen bajo los auspicios de la sociedad británica de aeronáutas. La última Exposicion de esta clase se celebró en 1868.

En la Exposicion de 1883 se otorgarán premios importantes al inventor del globo mas ligero con relacion á su potencia, al globo mas notable en cuanto á su forma y al arreglo de la barquilla, etc. Ademas, se verificarán varios experimentos para descubrir el mejor medio de sacar fotografías, desde distintas alturas de la atmósfera.

El Canal de Suez—La junta directiva del Canal de Suez se reunió el dia 1° de Enero en Paris, para tratar de las probabilidades de la construccion de un nuevo Canal. Quedó convenido que esto solo podria hacerse cuando la recaudacion excediese de 100 millones de francos, y se acordó reunirse de nuevo, dentro de un mes, para estudiar las diferentes proposiciones que se han hecho, resolviendo tambien que no obstante esto, se indicará á los directores la conveniencia de encargar la maquinaria que se considera necesaria, cualquiera que sea el plan que se adopte.

Fuerzas navales de Inglaterra—Segun "L'Army and Navq Gazette", las fuerzas navales inglesas se pueden clasificar en la forma siguiente:

Escuadra de instruccion en el litoral—Comprende la escuadra del Canal y todos los buques de tipos antíguos armados y surtos en puertos ingleses, muchos de los cuales son vapores, fragatas, etc., etc., siendo completamente inútiles para una guerra. Forman un total de 119 con 749 cañones (muchos de estos son antiquísimos); tienen como dotacion 9653 jefes, oficiales y marineros 2792 soldados de infanteria de marina y 638 mozos. Total del personal de esta escuadra, 13,283 hombres.

Peones—Para las obras de prolongacion que se practican en la línea del ferro carril Central Norte y algunas de las cuales están estacionadas por falta de brazos, la Comision Nacional de Inmigracion ha remitido 203 peones.

—La misma oficina ha hecho una remesa de 80 peones á las obras que se practican en el ferro-carril Andino.

Servicio de Correos—La Direccion General de Correos y telégrafos ha elevado á la consideracion del Ministerio del Interior un contrato que acaba de celebrar para la conduccion de correspondencia entre Jujuy y Zupiza.

El contratista gozará de una subvencion de 80 pesos fuertes nacionales debiendo hacer semanalmente dos viages redondos.

Prision memorable—La Conserjeria donde el príncipe Napoleon está detenido, es memorable por haber sido tambien la prision de otros dos miembros de su familia.

El príncipe Luis Napoleon, despues emperador, fué encerrado allí en 1840, donde esperó el resultado de su proceso ante la Cámara de los Pares por la expedicion Boulogne; y el príncipe Pedro Bonaparte fué tambien huésped de la misma prision en 1870 con motivo de la muerte de Victor Noir.

Luis Napoleon, á quien defendió el elocuente Berryer, fué condenado á presidio por toda la vida, penalidad que no existia en el Código, pero que los pares decretaron, por cuanto no podian infligir la degradante pena de la servidumbre penal (trabajos forzados) al gran nombre de Napoleon.

El príncipe fué conducido á la Fortaleza de Ham, en Picardía, de donde se escapó en 1846.

En cuanto al príncipe Pedro Bonaparte, en Marzo de 1870, se le hizo comparecer ante la Alta Córte, especialmente constituida, con asiento en Tours.

Absuelto del cargo de homicida voluntario, se le condenó á pagar, como indemnizacion, mil libras esterlinas á favor de la familia de la víctima.

Por lo que hace al delicado negocio de arrestar príncipes, la Policia de Paris tiene ya mucha pericia.

Algunos de estos arrestos, han dejado memorables recuerdos por la intensa escitacion pública que causaron.

En 1748 el arresto del príncipe Cárlos Eduardo, el jóven pretendiente, en la puerta del viejo teatro de la Opera, por un oficial de Policia, produjo una conmocion, cuyas palpitaciones se sienten en todas las crónicas contemporáneas.

Voltaire escribió que el príncipe habia sufrido una torpe vejacion.

Pero quizá el incidente mas curioso fué el atentado que se cometió al procederse al arresto del duque Cárlos de Brunswick bajo el reinado de Luis Felipe.

El duque, habiendo sido espulsado de sus dominios en 1830, buscó un refujio en Paris, y sirvió esto al Gobierno para sus intrigas.

Despues de haberlo consentido por algun tiempo, se resolvió que saliera del país, y el Conde de Montabrit, Ministro, firmó un decreto para su arresto y espulsion.

Pero el Duque, avisado de lo que sucedia, púsose en connivencia con un oscuro cómico para que este tomara su lugar, escondiéndose él en la casa de un amigo.

El artista, que representaba hábilmente al personaje, fué arrestado y conducido hasta la frontera Suiza, en una silla de posta, escoltado. En suma, se le tributaron honores reales.

Tan pronto como se vió libre, continuó el viaje para Génova, donde esperaba tranquilamente que se le remitiera la recompensa ofrecida.

Mientras tanto, el Duque habia encontrado amigos que intercedieran por él con Luis Feiipe y el Rey, al saber la treta jugada al ministro, quedó tan prendado de la viveza del Duque que derogó la órden de espulsion haciendo votos por su feliz permanencia.

Marina alemana—El presupuesto ordinario para la marina alemana en el año económico de 1883-1884, será de 28,200,000 marcos (650,000 mas que el anterior). El extraordinario de 13,602,825 (uno 500 mil mas que este año); 2,840,000 marcos se destinan para la construccion de una corbeta acorazada 2,250,000; se emplearán en su armamento, dotándola de los últimos adelantos. 1,800,000 en construir una torpedera, y 1,400,000 en la fortificacion de Wilhelmsgaven.

Tierras de La Plata—La Comision de adjudicacion de las tierras de "La Plata" se dirigió ayer al Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia, pidiéndole haga comparecer al local que ocupa, á los empleados de ese Departamento que han solicitado tierras en "La Plata" á fin de indicarles el punto donde se encuentran ubicados los terrenos que les han sido cedidos.

Bolsa de Comercio—Hé aquí las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	4,800	á 100 1/2
"	E		7,000	á 84 3/4
Febrero 17	E		11,000	á 84 3/4
Fin de mes	E		25,000	á 84 3/4
Marzo 31	E		55,000	á 85 1/2
Abril 30	E		15,000	á 82 1/2
Junio 30	E		25,000	á 86

Acciones del Banco Nacional

Al contado	pfts.	150	á 105
Fin de mes		1,000	á 103 7/8
Marzo 31		200	á 101 3/4
" 31		240	á 106 1/2

Old day—Recibí tu carta y ya sabeis porque no he asistido á la cita.

Has adivinado lo de las ficciones.

Hay una diferencia muy grande entre la *prueba material* que nada significa y la prueba espiritual constante, firme, siempre duradera.

Una anécdota de la vida de Mazzini—El gran agitador italiano habitaba en Lóndres: una noche, de vuelta hácia casa, tropezó con uno de sus amigos.

—Venga usted conmigo, le dice, y hablaremos en el camino....

Subieron ambos en un *handsome* y se detuvieron delante de una tienda de la City; penetraron en ella y Mazzini compró varias espadas, cuatro ó cinco pistolas y una docena de puñales, con encargo de que le mandasen todo á su casa sin pérdida de tiempo.

Qué vá usted á hacer de este arsenal? le preguntó su amigo. ¿A qué conduce la imprudencia de dar el nombre y las señas de su casa?

—Mire Vd.—contestó el célebre republicano—todo esto pienso arrinconarlo en un desvan y no ocuparme mas de ello; pero la policia se enterará inmediatamente de mi adquisicion, enviará telégramas á todos los gabinetes extranjeros, ¡y no queda un rey que duerma tranquilo esta noche en Europa!

Marina francesa—A las Cámaras francesas se representará, cuando se discutan los presupuestos de Marina, la siguiente proposicion:

"Los acorazados, sistema antíguo, pasarán á la reserva, y solo se utilizarán en caso de guerra, si bien no tendrán entonces la artilleria de calibre que actualmente, para facilitar sus movimientos y sus condiciones marineras.

"Se fundará una escuela especial de marina, igual á la inglesa de Greenwich, donde los oficiales adquieren el conocimiento profesional de cuantos progresos se han realizado en las construcciones y armamentos: el curso teórico de la escuela tendrá como complemento otro práctico á bordo de un buque del tipo mas moderno construido segun los perfecionamientos últimamente conocidos.

"Este buque formará parte de una escuadra de evoluciones y será mandada por la oficialidad de todos los grados que hayan seguido el curso teórico de esta nueva escuela superior de marina!"

Matilde Diez—Ha fallecido en Madrid la gran artista doña Matilde Diez á la edad de 65 años.

La prensa madrileña consagra á su memeria artículos biográficos, recordando sus triunfos en la escena y sus servicios al teatro nacional.

Nació en Madrid, en la semana Santa de 1818; era hija de una hidalga familia: su padre fué un hombre demasiado liberal para lo que se permitia antaño; por liberal le desterraron á Portugal y no pudo ver la primera salida de su hija á la escena. Tenia entonces Matilde *nueve años* y firmó su primer contrato. Un contrato originalísimo, en el que se obligaba á representar.... *niños de ambos sexos.*

Con sus nueve años y su precocidad sin igual, estrenó en Sevilla, que fué el primer teatro de sus triunfos, un monólogo titulado: *Mariquilla la Golosa.*

Demostró en él tales disposiciones cómicas, que cuatro años despues escribia don Nicasio Gallego para ella, un drama que se llamaba *Cristina ó la reina de quince años.* La niña átriz hizo su drama maravillosamente, como una actriz hecha y derecha. Un año antes, es decir, á los doce, habia representado en Cádiz, en union del famoso Luna *La huérfana de Bruselas*, con extraordinario asombro del pueblo gaditano.

Matilde fué á Madrid el año 1834. Todas las obras de aquella época las ha estrenado en el teatro de la Cruz.

Despues su carrera fué una série de triunfos.

Matilde Diez era uno de esos génios meridionales, impresionables. Dotada de una gran sensibilidad y de un espíritu de viva observacion, llevó á un grado de naturalidad inimitable la espresion de los afectos tiernos, desenvolviendo al mismo tiempo en el vastísimo campo de la comedia, la gracia mas fina y delicada. De todas las grandes dotes físicas de Matilde Diez, ninguna como su voz, que era en ella una facultad del espíritu: su voz pura, sonora, argentina, salia de su pecho flexible y vaga unas veces, como los écos de una arpa eólica, profunda y grave como las notas del órgano ó el melodium. Cuando Matilde Diez se dejaba oir en el teatro, sus acentos llenaban la sala, penetrando en lo mas hondo del corazon humano.

El nombre de Matilde Diez será uno de aquellos que siempre se recuerdan por el talento de la mujer que lo tuvo. ¡Lástima que de estos grandes artistas de la escena solo quede el nombre, acompañado de la leyenda!

Choque en el mar—Copiamos de un periódico de Málaga:

"La barca rusa *Constantina*, ha entrado en el puerto de Málaga hace poco desmantelada y con grandísimas averias que hubieran sido causa de que se hubiese ido á pique, á no llevar el cargamento de maderas que la mantuvo á flote.

La causa de ello fué que la noche del sábado sufrió frente á Tarifa el formidable choque de un vapor de guerra francés.

Este, despues de ocasionar el siniestro aludido, dió la vuelta para prestar el auxilio posible á la barca abordada y recojió en efecto, no sin trabajo, á causa de la oscuridad que reinaba, á la tripulacion de dicha barca excepcion hecha de un piloto y de un camarero que quedaron en ella, y á los que no les fué posible recojer porque la mar separó á las dos embarcaciones, y por mas esfuerzos que hizo la francesa, no pudo encontrar á la otra donde, como hemos dicho quedaban los dos desgraciados náufragos.

Acto seguido, el mencionado buque francés se fué á Algeciras y dió parte de lo ocurrido á aquella comandancia de marina, para que se telegrafiase á las otras del litoral y se viera si era posible salvar á la perdida nave.

Poco despues de recibirse por la de Málaga el telégrama correspondiente, apareció en nuestro puerto el *Alora*, remolcando á la *Constantina*, á la que habia hallado cerca de nuestras aguas!"

Los papyrus—Un periódico científico publica algunos detalles referentes á las obras antígnas, tal como figuraban en la Biblioteca de Alejandría.

La planta llamada *papyrus*, que se empleaba entonces para los manuscritos se cultiva principalmente en los pantanos del Delta, para fabricar una hoja de los manuscritos, se comenzaba por cortar préviamente el tallo del *papyrus* en tiras excesivamente delgadas, pegándolas despues unas á otras por los bordes, aplicando despues sobre estos últimos unas tiras traver sales que se disponian de la misma manera. Despues se mojaba la hoja así obtenida en las aguas del Nilo, se la prensaba, se la secaba, hasta que se conseguia hacer una hoja flexible y resistente.

La hoja tenia por lo menos seis pulgadas de anchura y pasaba rara veces de 13. Cuando estaba así preparada, escribia con ella el copista con una caña cortada como una pluma de ave. Tinta negra, hecha con ollin y goma, tinta encarnada, mina de plomo, piedra de afilar, piedra pómez, esponja, regla y compás: tales eran los instrumentos del copista. Escribia paralelamente á lo largo de las hojas pegadas unas á otras.

Las lineas, anchas como la mano, formaban séries de columnas paralelas, separadas por intérvalos irregulares. Terminando el volúmen, se arrollaba en un palo y se le ataba con un broche. El lector cogia el palo redondo con la mano izquierda, y leia desarrollando con la mano derecha, arrollando por el contrario con la mano izquierda, á fin de no tener mas que una ó dos columnas á la vista. Cuando terminaba la lectura, arrollaba de nuevo el volúmen alrededor del palo.

Estos rollos estaban encerrados en unas cajas, adornadas algunas veces con gran lujo. Se necesitaban muchos para una obra de cierta extension. En efecto, un volúmen no contenia ni un libro, ni siquiera un capítulo ó una pieza de teatro, sinó únicamente una parte. Un canto de la Iliada llenaba mas de un volúmen, porque un *papyrus* egipcio descubierto en 1821 contiene el fin del último canto de la Iliada, desde el verso 127. Tiene 10 pulgadas de altura, 8 piés de largo, y contiene 16 páginas de 45 vesos cada uno. Los *papyrus* de Herculano tienen de 3,000 á 4 mil líneas cuando contiene una obra entera, y de 200 á 600 cuando son únicamente partes de una obra.

Carreras en San Vicente—El Domingo 18 del corriente se selebrarán en pintoresco pueblo de San Vicente unas carreras que prometen estar brillantes.

Correran:

El Zaino napolitano y el mala-cara, de Luciano Soiza por 10,000 ps. m|c. y en tiro de 10 cuadras.

Habrá otras muchas carreras, habiéndose preparado el local convenientemente, con intervencion de la Municipalidad, que ha contribuido poderosamente para el mejor éxito de la fiesta.

A San Vicente, pues, todos, el Domingo:

Loteria del Uruguay—El premio mayor de esta loteria jugada el 10 del corriente fué pagada á los señores Juan Miguel Goitia Rivadavia 1424, almacen; y doña Isabel de Rosa, Estados-Unidos 1022.

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Direccion de los señores Varalla y Galvan—Ultima temporada de verano—Gran Compañia lírica Italiana — Orquesta compuesta de 30 profesores, dirigida por el señor Enrique Varalla—Sábado 17 de Febrero de 1883, la ópera en 3actos del maestro Donizetti. titulada: *Elisir d'Amore*—A las 8 1/2.—Precios, entrada-general 15 pesos, medias entradas 10.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Sábado 17 reabertura.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Farrell por el término de quince dias contando desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Duberty por cobro de 2,824 ps. m|c.

En caso de no comparecer se dará por contestada la demanda, y se le nombrará Defensor.—Giles, Febrero 13 de 1883.

f. 15 m 15. *Pedro D. Lorea.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Traverso, ya se n como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.

f10 m10 *Juan Rodriguez*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Curell, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1882.

Sebastian Martinez
f4 m5. Escribano Secretario

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Pedro Archuseguy, por cualquier titulo para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.

e29 f28 *Manuel Grray*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á Don Federico Passarotto y Hnos el deber que tienen de presentar dentro del término de veinte y cinco dias, al Síndico Don Santiago Raggio, los títulos justificativos de sus créditos.

Se previene igualmente á todas las personas en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito; en la inteligencia que si no lo hicieren se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Giles Enero 18 de 1883

e21 f20 *Pedro D. Correa.*

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescato, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
3479 el. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarías que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para, la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 00 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo....	$f. 1,500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882....	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias....	4 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....	5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias....	3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....	p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

REMATES

Luis M. Clavel

JUDICIAL

EN

NAVARRO

El Domingo cuatro de Marzo á las cuatro de la tarde por órden del Señor Juez de Paz procederemos á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado los siguientes bienes pertenecientes á la Testamenteria de Doña Eufemia Albornos de Arnaya, á saber:

Veinte lienzo para corral, tosados á ps 50 uno, sincuenta estacones reforzados de ñanduvay á ps 10 uno, dos palos de sauce á ps. 5 uno, una roldana fierro á ps. 10, dos palos en uso en ps 60, una escalera pino en ps 20, cuatro cientos setenta y cinco animales lanares todos grandes, dos boletos de señal de ovejas que anteceden á ps. 100 uno, una baca y una baquillona en ps. 450 m|c. dos caballos á 500 ps. uno.

Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en el cuartel 4° de este Partido dondo estará la bandera. f17 m4

AVISOS GENERALES

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA

LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129

ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un salencito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nue os estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 de Febrero

Los estractos llegan el Sábado 24 de Febrero por la mañana.

CONFITERIA

Y

RESTAURANT

DE

CATALANES

Almuerzos y comidas á la carta á toda hora

Se reciben encargos para banquetes y tertulias

Se hacen ramilletes, bandejas, artículos de Paris

Y TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO

ROSAPELLY Y BOCCARD

CALLE SAN MARTIN ESQUINA CANGALLO

BUENOS AIRES 5 el perm

SOMBRERERIA

DE

FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

1 el perm.

FABRICA DE BALANZAS

DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

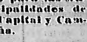

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:

Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218

TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS

Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catálogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

HELADOS

A 3 PESOS

RICOS

Quesos Napolitanos

Se llevan en simple papel hasta 20 cuadras

SURTIDO VARIADO

TODOS LOS DIAS

DEPOSITO DE HIELO

LA CENTRAL

Tacuarí y Victoria

Se remiten á domicilio y á cualquier punto de la campaña. 3 e13 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

Avisos mensuales

COMUNICADOS,

SUSCRICIONES,

E IMPRESIONES

SE RECIBEN PARA EL DIARIO

"EL DEMOCRATA"

En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de

CÁRLOS SILVA CARRETON

89—Reconquista—89

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1/2 el billete.

Se juega el Miércoles 31 de Enero de 1883 á las 7 de la mañana y el estracto viene el jueves por la mañana,

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Camone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

GRAN

ALMACEN DE MUEBLES

De ILDEFONSO MEDINA

20 — CALLE SAN MARTIN — 20

Frente á la Catedral

Se hallarán siempre en dicha casa un gran surtido de Juegos de Sala de seda, de reps, de yute y cretona, juegos de Comedor, de Escritorio, Muebles sueltos de toda calidad, Cuchilleria, Cuadros de toda clase y muchos objetos de fantasía.

Hay un gran surtido de Silleria de Viena y Pianos de varios fabricantes.

Los encajonamientos para la Campaña son inmejorables. 4 e9 perm

En venta

En la calle Buen Orden 818 se venden un Crech y una jardinera en perfecto estado. f13 21

PIANOS FRANCESES
GRAN DEPOSITO
Unico representante de la fábrica de pianos
SCHEWANDER
PARIS
Pianos garantidos por diez años de todo defecto de construccion
Pleyel—Beavais—Gaveau
SCHEWANDER—BOISSELOT y Ca.
Nuestra casa está recomendada por los mejores profesores de música para afinaciones con todas las reglas acústicas.
Desiré, Marguignot y Ca.
95 -- Calle Tacuarí -- 95
BUENOS AIRES
Se reciben órdenes para la campaña
404 d15 perm

PINTURERIA
FRANCESA
RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170
DE
JUAN SÉRÉ
Gran surtido de pinturas
PAPEL PINTADO
Y vidrios de todas clases
Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras a toda prueba.

Barniz Universal
Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias lineas de ferro carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal
Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos
BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro
TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores
CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.
ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.
BARATAS para hacer manteca
DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.
BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.
BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.
Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " **tarde** " **4 á 6**
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como hará para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir en corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 20 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS
275-CALLE VICTORIA-277
ESTACION DE VERANO

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion | Rivadavia 627 (LOREA)

La casa acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para la Estacion de medio tiempo y de verano — Segun la nueva reorganizacion de sus talleres, la SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS no teme desde hoy ninguna competencia, tanto por sus precios que por el esmero de su trabajo

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida

A. AMARÈ
N. B. — La casa tiene tres cortadores, los clientes pueden elejir el que les convenga mas.

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida
9 e13 perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad
desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.
408 d20 perm

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA
DEPOSITO DE ROPA HECHA
168 - Calle de la Victoria - 168
Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m|c		150
« hombres con saco	«	«	250
« hombres, con jaquet	«	«	450
« hombres, con levita	«	«	800
« hombres, con frac	«	«	1000
Trajes de librea, clase extra	«	«	900
Chalecos desde el precio de	«	«	50
Pantalones «	«	«	100
Sacos «	«	«	150
Levitas «	«	«	500
Frac «	«	«	600
Sobre todos 1|2 estacion	«	«	250
« de invierno «ratino»	«	«	200
« de caster (paño)	«	«	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

Casa introductora
DE
ALHAJAS,
Relojes
Articulos de
PLATERIA
Y BRILLANTES

B. J. MEGALE
142 - Calle de la Victoria - 142
ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Platería, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vendo con un 25 por ciento mas barato que las demásen su clase. Se reciben novedades dos veces por mes, y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO
142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú
11 e16 perm J. B. MEGALE.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de
CAMISAS
Y
Calzoncillos
432—CALLE CANGALLO—432
Entre Artes y Cerrito
Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las maquinas están movidas por una maquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 — Calle Artes — 405
ESPECIALIDAD
En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc
TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

RECUERDOS
El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.
El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.
A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,
114, SALTA, 114
Su atento y S. S.
Julio Laguens.

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68
Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.
Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.
Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc
Los pedidos son atendidos con toda exactitud
Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos
SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.
PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.
MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.
Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.
Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

BAZAR BARZELATTO
25 - FLORIDA - 25
Magnifica exposicion y venta general y particular de
Cuadros al òleo
y articulos de fantasia
Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera
Todos los dias hay novedades
PRECIOS FIJOS
Entre los centenares de variados articulos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:
Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c 250 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de bronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.
En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRÚJANO DENTISTA
Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.
Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES
De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**, á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.
PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.
SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.
Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados espresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.
Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida núm. 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS
Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras. Para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.
Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA
Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de articulos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA
La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas articulos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA
para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparacer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES
Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos lamparitas y fierros para rizar el flequillo vigudines y toda clase de articulos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS
Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.
RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA 328 o8 p.

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 - VICTORIA - 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de albajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$	80 á 350
Relojes de plata desde	»	160 á 700
Relojes de oro desde	»	350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFÓNICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes
Se lleva mensajes a domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1a categoria. Para mayor distancia el recibidor pagará ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendrá que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.
La sociedad no se compromete á llevar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono
Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.
CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.
Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.
E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Deposito Lanus
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!
Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.
Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.
NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.
Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin 16 1o23 nm

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta los **Ronchas**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las *enfermedades mercuriales, los envenenamientos* por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas**, **Reumatismos**, **Erupciones febriles**, **Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido**, **Fuerza de Sangre**, **los diviesos**, **Carbuncles**, **Enfermedades de los ojos**, **Grietas y Tumores escrofulosos**, **Tumores Blancos**, **Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis**. En muchos casos de enfermedades del higado solo se experimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LIBRERIA
UNIVERSAL
98—BOLIVAR—98
GRAN
TALLER DE ENCUADERNACION
Y
Fábrica de libros en blanco
CASA EDITORA
Especialidad en libros y útiles de Escuela, mapas, globos, etc., etc.
334 d10 perm

VINO ARGENTINO
En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
—
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

GRAN CONFITERIA

LAMARQUE

CALLE DE SUPACHA 297
ESQUINA A GENERAL LAVALLE

Adolfo Lamarque y Ca.

RICOS HELADOS

A todas horas del dia como de la noche

Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema,
de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.

Articulos de fantasia de primera calidad

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

ROTISSERIE
FRANCESA
DE
A. CHAMPERTIER
Esquina Cuyo y Florida

Chancheria fina y surtida, patés, conservas, quesos y frutas escojidas.

Recomendamos muy particularmente nuestra casa á las familias y á las personas de delicado gusto y buen paladar.

Restaurant de primer órden abierto de dia y noche 2 el perm

Sastreria
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m y 1 á 6 p. m. n23 d30

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.

OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.

OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido de Ayacucho se vende una legua y media de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir á la calle de Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrarán con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.

Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez.

425 - Calle de Belgrano - 427
AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

Casa introductora, fundada en 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Autores

Sajonia Regia
La Porteña
Progreso
Princesa
Omboldi
Domestic
Singer
Mercedes
W. & Wilson
Singer reformada
Desafia toda competencia
Remington
Domestic
New Home
Grower & Baker
Howe
La Silencieuse
De P. S. y Ca.

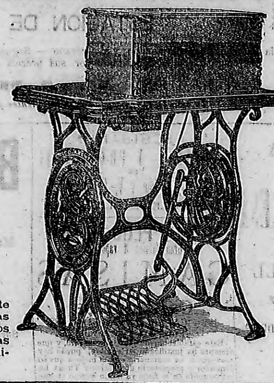

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

Gran rebaja de precios

Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honoríficas por ser sobresalientes á todos los demás competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje ó Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados

Taller sin rival

Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas.

Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas, hilos, aceites, agujas, etc., etc. etc

PAULINO DE OLIVEIRA
389 d13 perm

FERRO - CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 05	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55 x	10 40	12 10 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	......	4 10	5 35	6 35	......	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35	......	4 25	5 45	6 50 x	......	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25 x	12 45	......	4 35 x	5 55	7 —	......	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	......	......	......	......	......	5 05	......	......	......
66	37	25	55	37	Lujan	8 25 x	......	......	......	......	......	5 40 x	......	......	......
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	......	......	......	......	......	6 10	......	......	......
98	54	36	81	54	Mercedes (llegada)	9 20	......	......	......	......	......	6 35	......	......	......
—	—	—	—	—	Mercedes (salida)	9 30	......	......	......	......	......	6 50	......	......	......
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	......	......	......	......	......	7 40	......	......	......
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	......	......	......	......	......	7 10	......	......	......
157	86	58	129	86	Chivilcoy (llegada)	11 05	......	......	......	......	......	8 40	......	......	......
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida)	12 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	1 25	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	1 45	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	2 —	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	2 50	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	3 05	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	3 30	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	3 55	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	4 40	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	4 50	......
Olivera	......	......	......	7 55	......	......	......	5 15	......
Lujan	......	......	......	8 25 x	......	......	......	5 40 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 55	......	......	......	6 10	......
Moreno	......	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo	......	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo	......	7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05	......	8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	......	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	......	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	......	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	......	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	......	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	......	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES (Salidas)	Trenes 3	11	ESTACIONES (Regresos)	Trenes 6	14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Zapiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 05
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50	General Hornos	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50	Coronel Suarez	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 50
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES (Salidas)	Tren 1	ESTACIONES (Regresos)	Tren 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Ancherena	11 45
					Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Ascénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Ascénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Ancherena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán a los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no p ra, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsill.s y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas ñe todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

Dr. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, disenteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Estracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI
400 d20 perm

UNA SEÑORA
Y
UNA NIÑA

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacsantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él, bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su canfianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erasquinn y Ca.

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remato de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 364 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps. m/c. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28.

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera a la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m/c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar D. A. Sacristá, don P. Labaqui, Calleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m/c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.
360 n. 23 v 24.